PRINCIPIOS DE REPORTE

PERÍMETRO DE LA INFORMACIÓN

Ferrovial está constituida por la sociedad cabecera, Ferrovial S.A. y sus sociedades dependientes. Para obtener una información detallada de las compañías incluidas se puede consultar el perímetro en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Durante 2020 se han producido operaciones que han supuesto cambios en el perímetro por la adquisición de compañías, adjudicación de nuevos contratos o inicio de nuevos negocios. También se han producido reestructuraciones de sociedades. Destaca la venta de Broadspectrum a Ventia por 465 millones de dólares australianos y la venta del 50% de *TW Power Services*, por 20 millones de dólares australianos. Para más información consultar desde la páginas 124-126 de Evolución de los negocios.

PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

Para el reporte se incluyen todas aquellas empresas en las que Ferrovial tiene el control económico, entendiendo por ello una participación superior al 50%. En estos casos, se reporta el 100% de la información. El listado de empresas dependientes y asociadas puede consultarse en el Anexo II de las Cuentas Anuales Consolidadas, a partir de la página 266. Aunque el negocio de Servicios se trata como una actividad clasificada como discontinuada desde el punto de vista financiero al estar disponible para la venta, para dar cumplimiento a los requerimientos de la ley 11/2018 de información no financiera sí incluye en su perímetro esta división, ofreciendo una visión completa de todos los aspectos e impactos del negocio. Por ello, en los casos en que se considere material se desagregarán datos de la división de Servicios.

Asimismo, siguiendo con las indicaciones de la Guía *GRI Sustainability Reporting Standards*, Ferrovial aporta información de los indicadores y aspectos materiales de "fuera de la organización", cuando estos datos presentan la suficiente calidad, y siempre de forma separada. Ferrovial considera que los impactos más relevantes son los relativos a la autopista 407 ETR en Canadá y los aeropuertos en Reino Unido, entidades en las que su participación en el accionariado no alcanza el 50%. Algunos indicadores de interés asociados a estos activos son los referentes a las emisiones indirectas (scope 3), satisfacción de usuarios, o número de pasajeros que transitan por los aeropuertos.

TRAZABILIDAD

Ferrovial garantiza la trazabilidad de la información relativa al ámbito de la Responsabilidad Corporativa gracias a un sistema de *reporting*, con el que cuenta desde 2007, que permite obtener información detallada hasta el nivel de sociedad, facilitando consolidaciones parciales por geografías o negocios. En 2020 se ha realizado una profunda revisión de la información solicitada para adecuar el sistema a los requerimientos de información de los diferentes grupos de interés de la compañía y las recomendaciones del auditor externo e interno. El

software empleado ha facilitado a las direcciones corporativas llevar a cabo la recogida trimestral de información para la gestión y reporte interno a la Alta Dirección.

En 2020, el sistema de *reporting* permitió la recogida de 643 indicadores cuantitativos y cualitativos, en 116 sociedades, gracias a la colaboración de más de 200 usuarios.

REFORMULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Durante 2020 se han producido una serie de cambios en el perímetro de sociedades que pueden afectar la comparabilidad de los datos contenidos en el Informe, aunque estos no son especialmente relevantes en comparación con el conjunto de la compañía. Con objeto de garantizar la máxima transparencia y comparabilidad de los datos, en el propio cuerpo del informe se indica cuando algún indicador de años anteriores se ha modificado o presenta cambios significativos que afectan a la comparabilidad de la información. El Informe tiene en cuenta la mayoría de los requerimientos sobre el Estado de Información no Financiera realizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

GRUPOS DE INTERÉS

Ferrovial está comprometida con la transparencia en la información al mercado, a través de una mejora continua de los cauces de comunicación con todos sus grupos de interés, sobre la base de una información corporativa innovadora que, además de los aspectos financieros, tenga en cuenta las variables medioambiental y social.

La compañía considera grupos de interés (partes interesadas o *stake-holders*) a aquellos individuos o grupos sociales con un interés legítimo, que se ven afectados por las actuaciones presentes o futuras de la empresa. Esta definición incluye tanto a los grupos de interés que forman parte de la cadena de valor de la compañía (accionistas, empleados, inversores, clientes y proveedores), considerados como socios en el desarrollo de los negocios, como a los externos (Administraciones, Gobiernos, medios de comunicación, analistas, sector empresarial, sindicatos, tercer sector y sociedad en general), comenzando por las comunidades locales en las que la compañía desarrolla sus actividades.

Esta relación es dinámica puesto que el entorno cambia de forma cada vez más rápida. El negocio de Ferrovial depende en gran medida de las relaciones con las Administraciones Públicas de los países en que opera. Ferrovial ostenta cargos de decisión en organismos impulsores de la Responsabilidad Corporativa a nivel nacional e internacional como Fundación SERES, Forética, Red Española del Pacto Mundial, Comisión de RSC de la CEO o Asociación Española para la Calidad (AEC). En 2020, Ferrovial ha ostentado la presidencia del Grupo Español de Crecimiento Verde y el Consejero Delegado de Ferrovial ha empezado a formar parte del Comité Ejecutivo de Fundación SERES.

Ferrovial se caracteriza por una absoluta neutralidad política, desarrollando sus actividades tanto para Administraciones Públicas como para clientes privados en los países donde opera. La compañía no realiza contribuciones económicas o en especie a partidos políticos o a candidatos electorales. Sin embargo, Ferrovial forma parte de organizaciones de representación empresarial o de fundaciones para el intercambio comercial entre países vinculadas al desarrollo de su actividad o al área geográfica en la que opera. A través de su presencia y colaboración con estas organizaciones, la compañía aspira a contribuir al progreso y al desarrollo de todos aquellos campos de acción en los que está presente. En 2020 la contribución económica con estas organizaciones fue del entorno de 0,93 millones de euros anuales, entre las que destaca la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN).

La consideración por parte de Ferrovial de los principios relacionados con el contenido del Informe se desarrolla en el apartado específico sobre la materialidad. Para más información sobre las normas AA1000, GRI y SASB, consultar páginas 144-152 de indicadores.

ASUNTOS MATERIALES

Para Ferrovial se consideran asuntos relevantes todos aquellos que pueden ejercer una influencia sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés, afectando la capacidad de satisfacer sus necesidades presentes sin comprometer a las generaciones futuras.

Durante 2020 se ha realizado un nuevo estudio de materialidad, como parte del proceso de actualización bienal de este análisis llevado a cabo por Ferrovial. Dada la situación excepcional derivada de la COVID-19 se han considerado también algunos informes específicos que abordan este asunto.

Esta edición de la materialidad se ha realizado de cara a conocer los asuntos relevantes no solo a nivel global, sino en las geografías consideradas un objetivo prioritario de negocio. De este modo, aunque en este Informe se presente únicamente la matriz de materialidad global, la compañía conoce cuáles son los asuntos más relevantes para cada país.

El proceso de análisis se desarrolló en varias fases:

Identificación y validación de asuntos. Mediante la consulta a
diversas fuentes relevantes de información (GRI, Sustainability
Accountant Standard Board (SASB), World Economic Forum,
cobertura mediática, consultas de inversores socialmente
responsables, informes sectoriales específicos sobre el COVID-19
elaborados por consultoras de prestigio, etc.) se identificaron las
principales tendencias y asuntos más relevantes para el sector
en el que opera Ferrovial. Una vez obtenido el listado inicial de

- asuntos, fue consensuado con los principales directores corporativos, determinándose un listado final de 13 asuntos.
- Determinación de la relevancia interna. Mediante una encuesta online dirigida a los directivos de la compañía, tanto de áreas corporativas como de líneas de negocio, se les solicitó valorar y priorizar los asuntos materiales identificados.
- Determinación de la relevancia externa. La misma encuesta enviada a directivos se remitió a los principales grupos de interés en las principales geografías en las que opera Ferrovial.
- Priorización. Es el resultado de cruzar gráficamente relevancia interna y externa, que se concreta en la matriz de materialidad.

De acuerdo con el análisis de materialidad llevado a cabo, se ha determinado que los asuntos más relevantes para Ferrovial son "Seguridad, salud y bienestar de empleados y contratistas", "Satisfacción de clientes y usuarios" e "Innovación aplicada al negocio".

- 1. Innovación aplicada al negocio
- 2. Ciberseguridad
- 3. Satisfacción de clientes y usuarios
- 4. Impacto social
- 5. Cambio climático
- 6. Uso eficiente de recursos y biodiversidad
- 7. Gestión sostenible de la cadena de suministro
- 8. Derechos Humanos
- 9. Buen gobierno corporativo
- 10. Comportamiento ético
- 11. Desarrollo profesional, diversidad e inclusión en el entorno de trabajo
- 12. Adaptación al nuevo escenario laboral (digitalización, teletrabajo, nuevas leyes de igualdad, entorno laboral-COVID
- 13. Seguridad, salud y bienestar de empleados y contratistas

